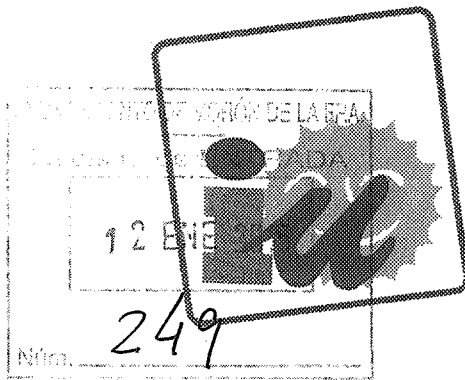


- S  
- A



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL  
DE IZQUIERDA UNIDA EN EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.

Alejandro Álvarez Gutiérrez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en el Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, somete a conocimiento del Pleno de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

**MOCIÓN**

**CONSTRUCCIÓN DE UN ROCÓDROMO EN  
NUESTRA CIUDAD**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

No hay duda de que la practica del deporte en nuestra localidad crece día a día. Prueba de ello son el número creciente de clubs que fomentan la participación y las grandes citas deportivas que se dan en nuestra ciudad en distintos ámbitos y que se ven reflejadas en las distintas galas del deporte que se celebran en nuestra ciudad.

Han sido las actividades deportivas relacionadas con el mundo de la naturaleza las un mayor crecimiento han tenido en los últimos años, y entre las propuestas de las deportistas que practican este deporte uno de los recursos más demandado en nuestra ciudad es la construcción de un rocódromo en el que poder enseñar y practicar la modalidad de escalada deportiva y permita traer a Morón pruebas como el Campeonato de Andalucía de Escalada.

No dudamos que la creación de este espacio no sólo facilitará la práctica a quienes ya son asiduos sino que animará a otros muchos a acercarse a este deporte.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía propone a la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera reunida en Pleno la adopción de los siguientes

## ACUERDOS:

1. Proyectar la construcción de un rocódromo con superficies desplomadas que incorpore una zona alta, de doce metros mínimo, para poder realizar pruebas del Campeonato de Andalucía y una zona baja para poder practicar sin necesidad de cuerdas y arneses.
2. Financiar este proyecto mediante las distintas líneas a las que podamos acceder: Planes Provinciales, Diputación, Pfea, etc... con el objeto de que el coste para las arcas municipales sea mínimo.

En Morón de la Frontera, a 12 de enero de 2015

Fdo.: Alejandro Álvarez Gutiérrez  
Portavoz del Grupo Municipal